Personería
Municipal de Popayán

2026-3512

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYÁN

CERTIFICA:

Que el señor **FABIAN HERNAN CASTILLO CEBALLOS,** identificado con la cédula de ciudadanía N° 76.322.739 expedida en Popayán (C), prestó sus servicios a la PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN, mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, de acuerdo con la siguiente información:

NÚMERO DE CONTRATO:	**025-2010**
FECHA DE INICIO:	12/07/2010
FECHA DE TERMINACIÓN:	11/08/2010
DURACIÓN:	UN (01) MES
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (**$ 1.600.000**)
ACTIVIDADES:	**1.** El Contratista se compromete a brindar su Asesoría y acompañamiento jurídico en lo referente a la vigilancia del cumplimiento de la Constitución, las leyes, las ordenanzas, las decisiones judiciales y los actos administrativos, promoviendo las acciones a que haya lugar, en especial las previstas en el artículo 87 de la Constitución Política; **2.** Defender los intereses de la población desplazada; **3.** vigilar el ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas de la Unidad de Atención a Desplazados U.A.O.; **4.** Apoyar en forma diligente con las funciones que ejerce la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas y las demás encomendadas por el Señor Personero Municipal.

NÚMERO DE CONTRATO:	**029-2010**
FECHA DE INICIO:	12/08/2010
FECHA DE TERMINACIÓN:	10/12/2010
DURACIÓN:	TRES (03) MESES Y VEINTIOCHO (28) DÍAS
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (**$ 6.400.000**)
ACTIVIDADES:	**1.** El Contratista se compromete a brindar su Asesoría y acompañamiento jurídico en lo referente a la vigilancia del cumplimiento de la Constitución, las leyes, las ordenanzas, las decisiones judiciales y los actos administrativos, promoviendo las acciones a que haya lugar, en especial las previstas en el artículo 87 de la Constitución Política; **2.** Defender los intereses de la población desplazada; **3.** vigilar el ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas de la Unidad de Atención a Desplazados U.A.O.; **4.** Apoyar en forma diligente con las funciones que ejerce la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas y las demás encomendadas por el Señor Personero Municipal.

NÚMERO DE CONTRATO:	011-2011
FECHA DE INICIO:	11/01/2011
FECHA DE TERMINACIÓN:	11/04/2011
DURACIÓN:	TRES (03) MESES
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE ($ 5.100.000)
ACTIVIDADES:	1. El Contratista se compromete a brindar su Asesoría y acompañamiento jurídico en lo referente a la vigilancia del cumplimiento de la Constitución, las leyes, las ordenanzas, las decisiones judiciales y los actos administrativos, promoviendo las acciones a que haya lugar, en especial las previstas en el artículo 87 de la Constitución Política; 2. Defender los intereses de la población desplazada; 3. vigilar el ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas de la Unidad de Atención a Desplazados U.A.O.; 4. Apoyar en forma diligente con las funciones que ejerce la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas y las demás encomendadas por el Señor Personero Municipal.

NÚMERO DE CONTRATO:	026-2011
FECHA DE INICIO:	12/04/2011
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/06/2011
DURACIÓN:	DOS (02) MESES Y DIECISEIS (16) DÍAS
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 4.250.000)
ACTIVIDADES:	1. El Contratista se compromete a brindar su Asesoría y acompañamiento jurídico en lo referente a la vigilancia del cumplimiento de la Constitución, las leyes, las ordenanzas, las decisiones judiciales y los actos administrativos, promoviendo las acciones a que haya lugar, en especial las previstas en el artículo 87 de la Constitución Política; 2. Defender los intereses de la población desplazada; 3. vigilar el ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas de la Unidad de Atención a Desplazados U.A.O.; 4. Apoyar en forma diligente con las funciones que ejerce la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas y las demás encomendadas por el Señor Personero Municipal.

NÚMERO DE CONTRATO:	042-2011
FECHA DE INICIO:	29/06/2011
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/11/2011
DURACIÓN:	CINCO (05) MESES
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL.
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 8.500.000)

ACTIVIDADES:	1. El Contratista se compromete a brindar su Asesoría y acompañamiento jurídico en lo referente a la vigilancia del cumplimiento de la Constitución, las leyes, las ordenanzas, las decisiones judiciales y los actos administrativos, promoviendo las acciones a que haya lugar, en especial las previstas en el artículo 87 de la Constitución Política; 2. Defender los intereses de la población desplazada; 3. vigilar el ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas de la Unidad de Atención a Desplazados U.A.O.; 4. Apoyar en forma diligente con las funciones que ejerce la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas y las demás encomendadas por el Señor Personero Municipal.

Para constancia se firma en Popayán a los CATORCE (14) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

IVAN DANIEL OVIEDO
PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYÁN

Proyectó: Daniela Zapata- Contratista PMP
Revisó: Jessica Medina- Contratista PMP